

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 11 de noviembre de 2011 en Siemens Control y Sistemas SA en la calle [REDACTED] Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a importación, comercialización e instalación de equipos radiactivos, cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya en fecha 11.02.1994, y con solicitud de autorización de modificación por traslado presentada en fecha 16.08.2011 en la OGE.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] responsable de instrumentación, y [REDACTED] técnico de Prevención y supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La sede social se encontraba situada en [REDACTED] de Tarragona. -----

- La empresa ha solicitado modificación por traslado del bunker al edificio en el que está situada la sede social. Dicho edificio es de tres plantas y en la planta baja hay un taller y almacén cuyo plano se adjunta como anexo 1.-----

- [REDACTED]

nave taller. -----

- La dependencia disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En el interior no se encontraba almacenada ninguna fuente radiactiva encapsulada. Se utiliza para almacenar material de trabajo de la empresa. -----

- Estaban disponibles etiquetas para señalar la dependencia en el caso de que se almacene material radiactivo cuando dispongan de la autorización de traslado. -----

- En el anterior almacén situado en Vilaseca no se había almacenado ningún equipo radiactivo ya que se habían suministrado directamente al cliente.

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación:

. Un detector de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 136141, calibrado en origen el 4.09.2008

. Un detector de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 2327, provisto de una sonda de la misma firma, modelo [REDACTED] n/s 2318, calibrado por el [REDACTED] en fecha 16.12.2003. Dicho equipo no se utilizará de nuevo. -----

- El equipo [REDACTED] se verifica cada vez que se realiza un cambio de fuentes; la última verificación es del 6.04.2010. -----

- Estaban disponibles dos equipos detectores de radiación de lectura directa de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 960503 y 960524, calibrados por el [REDACTED] el 20.06.2006. No se utilizan debido a que no pueden ser llevados a las empresas en las que realizan sus servicios. El Sr. [REDACTED] manifestó que se encontraban a la espera de su sustitución por equipos que cumplieran la normativa para dichas instalaciones. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 4 personales y 4 de muñeca, para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Tenían establecido un convenio con el [REDACTED] para dicho control dosimétrico. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----

- Junto con el equipo radiactivo se suministra al cliente el certificado de

control de calidad del equipo radiactivo, el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada y la [REDACTED] que incluye las características de la fuente y los niveles de radiación del equipo. -----

- Estaba disponible el registro de las ventas e instalaciones de los equipos radiactivos. -----

- Los informes trimestrales contienen las variaciones producidas en el registro de ventas e instalaciones de equipos radiactivos y las devoluciones de fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso a [REDACTED] (Alemania). -----

- Estaban disponibles: 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----

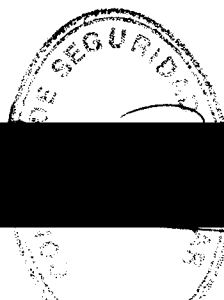
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación y un registro de los suministros, retiradas e información de contacto de los clientes. -----

- Los transportes de las fuentes radiactivas encapsuladas los realiza principalmente la empresa [REDACTED] -----

- Estaban disponibles las normas de actuación en situaciones normal de funcionamiento y en caso de emergencia. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 11 de noviembre de 2011.

Firmado:



[REDACTED]

[REDACTED]

SN

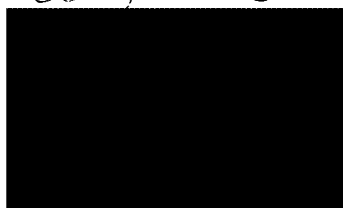


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN-GC/AIN/19/IRA/2015/2011
Hoja 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SIEMSA, CONTROL Y SISTEMAS SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme



[Faint, illegible text]